

MINISTERIO DE DEFENSA

12943 RESOLUCIÓN 432/38320/1999, de 2 de junio, de la Dirección General de Personal, por la que se acuerda la exclusión de don Antonio José Bernal Vázquez de las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.

Por Orden 432/39031/1998, de 11 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 15) se convocaron pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada. En la base 8.5 de la convocatoria se indicaba que el Tribunal debería proponer al Director general de Personal la exclusión de aquel aspirante que no reuniera alguno de los requisitos exigidos en la misma.

Dado que dicho Tribunal ha propuesto la exclusión de don Antonio José Bernal Vázquez, documento nacional de identidad 32.859.365, por no tener una antigüedad de al menos dos años de servicios prestados en Cuerpos o Escalas del grupo C incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, requisito señalado en la base segunda de la citada convocatoria, y una vez comprobado este extremo, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.5 mencionada.

Se acuerda la exclusión de don Antonio José Bernal Vázquez, documento nacional de identidad 32.859.365, de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 2 de junio de 1999.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudanes.

12944 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución 452/38312/1999, de 26 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar en el Ejército del Aire.

Advertida errata en la inserción de la Resolución 452/38312/1999, de 26 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar en el Ejército del Aire, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1999, páginas 21684 a 21687, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, número de opositor 0059, Fernández Astuburuaga, Manuel, columna fecha de ingreso, donde dice: «2-9-1999», debe decir: «13-12-1999».

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12945 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de concurso y oposición en las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 30 de noviembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden de 30 de noviembre de 1998, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, se hace pública, como anexo, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de concurso y oposición, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida en cada uno de los sistemas de acceso.

Al mismo tiempo se advierte que, no obstante, lo establecido en la base 8.^a de la convocatoria, en relación con la documentación que deben presentar los aspirantes seleccionados, quedan exentos de realizarlo, toda vez que ya existe constancia de la misma en esta Administración.

Madrid, 2 de junio de 1999.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Relación de aspirantes ordenados por orden de puntuación que han superado el proceso selectivo de las pruebas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, promoción interna, Orden de 30 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 12)

Número oposición	DNI	Apellidos y nombre	Turno	Nota ejercicio	Fase definitiva de concurso						Total oposición
					Antigüedad	Grado	Trabajo desarrollado	Titulación	Nota año anterior	Total concurso	
1	6.931.313	Báez Martín Ángel	A	22,65	11,50	3,50	3,50	0,50	0	19,00	41,65
2	19.418.130	Navarro Guillot, Emilio	A	22,23	11,50	2,00	2,00	0,50	3	19,00	41,23
3	35.957.881	Vázquez Cameselle, Manuel	AR	23,93	11,50	2,00	2,00	0,50	0	16,00	39,93
4	33.845.321	Lage Neira, Francisca	A	21,16	7,80	2,00	2,00	0,50	6	18,30	39,46
5	12.709.830	Arroyo Manrique, Miguel Ángel ..	A	20,31	11,50	2,00	2,00	0,50	3	19,00	39,31
6	39.027.668	Abad Herranz, Daniel	A	23,29	11,50	2,00	2,00	0,50	0	16,00	39,29